



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



ESCUELA DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE JONACATEPEC

Plan de Desarrollo de la Licenciatura en Nutrición 2023-2025

Aprobado H. Consejo Técnico de Estudios
Superiores de Jonacatepec,
Subsede Tepalcingo y Subsede Axochiapan
mayo 2023



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



DIRECTORIO

Dr. Gustavo Urquiza Beltrán
Rector

Dra. Fabiola Álvarez Velasco
Secretaria General

Dr. José Mario Ordoñez Palacios
Secretario Académico

Dra. Gabriela Mendizábal Bermúdez
Directora de Educación Superior

Mtra. Nidia Teresita González Fernández
Directora de la Escuela de Estudios Superiores de Jonacatepec
Subsede Tepalcingo y Subsede Axochiapan



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



CONTENIDO

Tema	Página
Presentación	3
Justificación	4
Análisis del contexto donde opera el programa.	5
Diagnóstico del Programa Educativo (Matriz FODA)	14
Ejes estratégicos PIDE 2018-2023	16 – 45
Referencias bibliográficas	46



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



PRESENTACIÓN

El Programa Educativo (PE) en Nutrición, inicia operaciones en el año 2017 en la Escuela de Estudios Superiores de Axochiapan (EESAxo), para septiembre del 2020, como parte de la reingeniería financiera que realiza la UAEM, la EESAxo se transforma en Subsede Axochiapan quedando adscrita a la Escuela de Estudios Superiores de Jonacatepec.

El PE en Nutrición, cuenta con la Opinión Técnico-Académica (OTA) Favorable, con una vigencia de 5 años misma que expira al 31 de agosto del 2026, otorgada por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS) órgano de consulta, asesoría y apoyo técnico para las secretarías de Salud y de Educación Pública.

Con la finalidad de dar cumplimiento y consolidar la calidad educativa del PE, se elabora el presente Plan de Desarrollo de la Licenciatura en Nutrición, mismo que permitirá buscar mejorar las áreas de oportunidad, convirtiéndolas en fortalezas, a corto, mediano y largo plazo, es importante mencionar que el presente documento se encuentra alineado con las directrices que emanan del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE 2018-2023) mismo que establece las pautas para refrendar a nuestra Máxima Casa de Estudios como una de las mejores Universidades; del Modelo Universitario (MU), así como del Plan de Trabajo 2022-2025 de la Mtra. Nidia Teresita González Fernández, Directora de la Escuela de Estudios Superiores de Jonacatepec Subsede Tepalcingo y Subsede Axochiapan.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



JUSTIFICACIÓN

En consonancia con la política educativa establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, específicamente en el Objetivo 2.2 "Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas". Actualmente "la educación superior en nuestro país pareciera ser un privilegio y no un derecho".

Para la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), la educación superior de excelencia, representa una de sus prioridades más apremiantes, misma que ha sido plasmada en el Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023 (PIDE), eje estratégico 4. Regionalización misma que a la letra dice "Consolidar la cobertura educativa articulando la docencia, la investigación y la extensión de los servicios en las regiones de la entidad, a través de la implementación de programas educativos pertinentes y factibles"

La Escuela de Estudios Superiores de Jonacatepec, Subsede Axochiapan de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Apertura con el PE de la licenciatura en médico cirujano rural y posteriormente con las licenciaturas en Enfermería y Nutrición, dónde por cuestiones de pertinencia el PE de médico cirujano rural tuvo de dejar de ofertarse, quedando en esta Unidad Académica únicamente con las licenciaturas en Enfermería y Nutrición.

A través de la creación de la Escuela de Estudios Superiores de Jonacatepec, subsede Axochiapan, específicamente la apertura de la licenciatura en Nutrición, se sustenta la factibilidad de ampliar la cobertura a diversas regiones del Estado de Morelos, acercar Programas Educativos (PE) de tipo superior e investigación, pertinentes y relevantes para el contexto, para contribuir a la solución de necesidades sociales de la entidad. Además de ofrecer múltiples y diversos servicios de extensión y difusión de la cultura.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



ANÁLISIS DEL CONTEXTO DE LA LICENCIATURA EN NUTRICIÓN DE LA EESJONACATEPEC, SUBSEDE AXOCHIAPAN.

El proyecto de regionalización para ampliar la cobertura de la Educación Superior en el Estado de Morelos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) dio lugar a la Escuela de Estudios Superiores Axochiapan (EESAx), que inició labores en enero de 2017, contando con un grupo de 28 estudiantes de la Licenciatura en Médico Cirujano Rural y cinco profesores, de los cuales tres eran de tiempo completo y dos de tiempo parcial. En agosto de 2017, se agregaron las Licenciaturas en Enfermería (dos grupos) y Nutrición (un grupo), así como un nuevo grupo de la Licenciatura en Médico Cirujano Rural. Sin embargo, en agosto de 2018, los alumnos de la Licenciatura en Médico Cirujano Rural cambiaron de adscripción a la Facultad de Medicina (campus Chamilpa), quedando en la EESAx solamente las licenciaturas de Nutrición y Enfermería.

En septiembre del 2020, como parte de la reingeniería que realizó la UAEM, la EESAxo se transforma en Subsede Axochiapan quedando adscrita a la Escuela de Estudios Superiores de Jonacatepec.

Actualmente, el PE de la Licenciatura en Nutrición, cuenta con 5 generaciones (semestres 2do, 4to, 6to, 8vo Y 10mo) así como con la primera generación de egresados.

El PE de la Licenciatura en Nutrición con el que se iniciaron labores, en el 2017, tiene un enfoque comunitario; mientras que el nuevo PE reestructurado, aprobado en 2020, fue retomado y actualizado por la Facultad de Nutrición, y está reforzado en los diversos perfiles profesionales como Nutrición clínica, Nutrición poblacional, servicios de alimentos, productos biotecnológicos e investigación. Es importante mencionar que, al momento de trabajar en la reestructuración curricular operativa las generaciones 2018 y 2019 migraron



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS



al PE 2020, mismo que cuenta con la Opinión Técnico-Académica (OTA) Favorable, con una vigencia de 5 años misma que expira al 31 de agosto del 2026, otorgada por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS).

La matrícula de ingreso para el semestre Non agosto – diciembre 2022 es de 138 estudiantes, misma que se encuentra distribuida de la siguiente manera de acuerdo a la cohorte generacional.

Tabla 1. Matrícula de ingreso Licenciatura en Nutrición por cohorte generacional.

LICENCIATURA	COHORTE	INGRESOS
LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	2017 – 2022	29
	2018 -2023	25
	2019 -2024	19
	2020 – 2025	30
	2021-2026	29
	2022-2027	22

Fuente: Elaboración por parte del área de servicios escolares de la EESJonacatepec



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Flexibilidad curricular

El PE de la Licenciatura en Nutrición 2020 cuenta con diversos mecanismos de flexibilidad:

- a) *Oferta educativa diversificada.* La Licenciatura en Nutrición incorpora contenidos actuales y diversos en sus unidades de aprendizaje. Asimismo, se considera la formación integral con actividades deportivas, culturales, académicas y tutorías. Además, se incorporan las Prácticas Profesionales y el Servicio Social como actividades con valor curricular.
- b) *Reformulación de la estructura curricular.* El PE 2020 considera 3 ciclos de formación: básico, profesional y especializado; así como 4 ejes generales de la formación y 8 áreas de conocimiento, los cuales dan un orden horizontal y vertical a las unidades de aprendizaje.
- c) *Itinerarios de formación.* Esto le permite al estudiantado elegir entre una carga académica mínima y una máxima de unidades de aprendizaje. Además, pueden elegir entre las optativas que más les interesen y tomar cursos intersemestrales.
- d) *Temporalidad.* Esto permite al estudiantado culminar sus estudios en los 10 semestres preestablecidos, o elegir entre un mínimo de 8 semestres y un máximo de 13.
- e) *Multimodalidad.* Las unidades de aprendizaje se podrán ofertar en la modalidad presencial, híbrida o virtual, dependiendo de las características de la UA.
- f) *Movilidad.* Se plantea la posibilidad de movilidad interna a otras Unidades Académicas de la UAEM o, incluso, a Unidades externas nacionales e internacionales.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



g) *Autonomía y autorregulación del aprendizaje.* Los formatos de las unidades de aprendizaje incluyen estrategias que brindan las herramientas para que el estudiantado logre autorregular su formación; para ello, se han incorporado estudios de caso, aprendizaje basado en problemas, elaboración de proyectos, entre otros.

h) *Vinculación con los sectores sociales.* El PE considera actividades prácticas en las unidades de aprendizaje, en donde las y los estudiantes asisten a escuelas públicas y particulares, asilos, comunidades, empresas, entre otros. También se fomenta esta vinculación a través de las ferias de la salud. Además, a través de las prácticas profesionales y el servicio social, el estudiantado se vincula con diferentes escenarios públicos y privados, como lo son institutos, hospitales, comedores industriales, instituciones de investigación, asilos, entre otros.

Formación Integral

En el Plan de Desarrollo Institucional (PIDE) 2018-2023, dentro del eje estratégico de Formación, se implementa el programa 1.4 de Formación integral y acompañamiento cuyo objetivo es Fortalecer la formación integral de los estudiantes de los tres niveles educativos de la universidad, a través de actividades que les permitan adquirir y potenciar habilidades del conocimiento, de su formación profesional y para la vida. Simultáneamente, el acompañamiento permanente a los estudiantes a lo largo de su formación permitirá mejorar la eficiencia terminal y la inserción laboral (PIDE, 2018-2023).

Por este motivo, el PE de la Licenciatura en Nutrición 2020 retoma la formación integral como parte del eje de Formación para el desarrollo humano, donde el estudiantado realiza actividades académicas, culturales o deportivas complementarias a su formación, en las que podrá asistir a conferencias, exposiciones, muestras, presentaciones de



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



libros, actividades sociales, entre otras. Estas actividades tienen un valor de 1 crédito por semestre, el cual se obtiene al demostrar la realización de 16 horas; y se asienta como acreditado (AC) o no acreditado (NA). A lo largo del PE el estudiantado deberá cubrir un total de 7 créditos por este tipo de actividades.

Formación en contexto (Prácticas Profesionales y Servicio Social)

La formación en contexto del plan de estudios se considera en la parte final para la formación del estudiantado, a través de las Prácticas Profesionales y del Servicio Social en algún escenario de su interés, los cuales pueden ser en el ámbito clínico, comunitario, de investigación, de servicios de alimentos, entre otros.

Las **Prácticas profesionales** se realizan en el área de interés elegida por el estudiante, ya sea en una institución pública o privada. Las y los estudiantes deben comprobar la realización de 480 horas distribuidas en un semestre con un valor de 5 créditos. Las prácticas profesionales quedan sujetas a regulación por el programa académico y por la normatividad de las sedes en donde se lleven a cabo.

El **Servicio social** es un espacio formativo en el cual las y los estudiantes realizan actividades para responder ante los problemas sociales del entorno inmediato, colaborando o asumiendo responsabilidades profesionales en sus distintos roles de desempeño profesional, como proveedor del cuidado, administrador y gestor, docente, investigador, con organizaciones e instituciones prestadoras de servicios para salud, enfatizando la promoción y la prevención de los desórdenes de la alimentación.

El Servicio Social está apegado a la normatividad de la UAEM, al Reglamento General del Servicio Social, a la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional, a la Ley General de Educación, a la Ley General de Salud y demás disposiciones aplicables.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



De acuerdo con el área de elección, la duración del servicio social se determina de la siguiente manera:

- Instituciones públicas del sector salud: su duración será de 1 año y las plazas serán otorgadas mediante evento público y estará estrechamente vinculado con el Sector Salud del Estado de Morelos: IMSS, ISSSTE y las dependencias del SSM, de acuerdo con los lineamientos de CIFRHS.
- Instituciones públicas dedicadas a la investigación, servicios de alimentos, tecnología alimentaria, área comunitaria, entre otros: su duración será de 750 horas, con apego a la fecha de la promoción.

Al Servicio Social se le asignan 10 créditos, el estudiantado lo realiza después de haber acreditado las Prácticas Profesionales y es un requisito de egreso.

Nivelación de Inglés

El PE 2020 contempla como parte de la formación obligatoria del estudiantado, el proyecto “Bases mínimas para la competencia lingüística del inglés de nivel licenciatura”, el cual establece como requisito de egreso que las y los estudiantes acrediten como mínimo el Nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que es el estándar internacional que define la competencia lingüística.

Por tal motivo, deberán llevar a cabo el siguiente procedimiento obligatorio (mencionado brevemente):

1. Las y los estudiantes durante el primer semestre (de preferencia al inicio) deberán presentar de manera obligatoria el examen diagnóstico en los diferentes planteles de



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



la Dirección de Lenguas (CELE) o presentar su constancia de certificación internacional.

2. Quien acredite mediante alguna de las dos formas anteriores, en el primer semestre, el nivel A2 no estará obligado a asistir, ni acreditar los cursos de inglés que oferta el CELE o su unidad académica.

3. Las y los estudiantes que no acrediten el nivel A2 en el primer semestre, deberán de forma obligatoria inscribirse y acreditar todos los cursos semestrales de inglés acordes a su nivel que oferta el CELE, hasta acreditar en el examen diagnóstico el nivel A2 o superior.

4. Las y los estudiantes pueden realizar cada semestre su examen diagnóstico de forma voluntaria para evaluar sus conocimientos hasta acreditar el nivel A2.

5. De no acreditar el nivel A2 hasta el momento, las y los estudiantes deberán presentar nuevamente el examen de diagnóstico en el CELE 3 semestres antes de finalizar los estudios. La acreditación del nivel A2 ante el CELE entregada en su unidad académica contará como comprobante para cumplir con el requisito de egreso.

Programa de Acción Tutorial (PAT)

Tal como se contempla en el Modelo Universitario (MU), la tutoría es una actividad que contribuye a la formación integral del sujeto en formación ya que se dirige a mejorar su rendimiento académico, ayuda a solucionar sus problemas escolares y a desarrollar hábitos de estudio, trabajo, reflexión y convivencia social. Además, el tutor estimula capacidades, favorece procesos de pensamiento, propicia la toma de decisiones y brinda apoyo en el proceso de resolución de problemas y desarrollo de proyectos, especialmente en los momentos de desestabilización que ocurren durante la trayectoria académica.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



En el Programa Institucional de Tutorías (PIT), la tutoría se concibe como: un eje de innovación educativa mediante el cual se objetiva la formación integral, y que mediante sus diferentes tipos de ejecución permite ayudar en el proceso formativo de las y los estudiantes, no sólo en el ámbito profesional sino también en el personal y el social.

La tutoría es un servicio que consiste primordialmente en apoyar a los estudiantes en aspectos de índole personal y académica que inciden en su desempeño escolar, esta se lleva bajo los lineamientos del Programa de Acción Tutorial (PAT) en el que se articula un esquema de intervención flexible, organizando las formas, modalidades y figuras (asesoría, consejería, orientación, acompañamiento académico, acompañamiento en contexto, dirección de tesis y trabajo recepcional), planteadas en el Programa Institucional de Tutorías (PIT) y adecuándose a las características y necesidades académicas de los estudiantes, Unidades de Aprendizaje (UA), particularidades académico-administrativas, planta docente y matrícula. De tal forma que en el PAT se aseguran estrategias de acompañamiento a lo largo de la trayectoria universitaria. Para su operatividad, las tutorías se dividen en tres momentos: inmersión, seguimiento de la trayectoria y consolidación y cierre de la trayectoria.

Modalidades de tutoría contempladas en el PAT:

Tutoría por grupo escolar: esta será impartida a un grupo determinado por la administración escolar en el 1ro, 4to y 8vo semestre de las licenciaturas de Enfermería y Nutrición con una hora la semana. Los temas específicos dependen de los 3 momentos de la trayectoria académica: tutoría de inmersión, tutoría de seguimiento de la trayectoria y tutoría de consolidación o cierre de la trayectoria.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Tutoría para grupos objetivo o proyecto de talleres: esta se impartirá a grupos de máximo 10 personas, conformado por estudiantes que comparten características y/o necesidades tutoriales específicas (Asesoría, Acompañamiento académico, en Contexto, etc.).

Asesoría: la asesoría brinda apoyo en materias específicas y será impartida por un asesor experto en el área. Existen dos modalidades: Programada, para apoyar en materias donde se ha identificado un alto grado de reprobación, y a solicitud, de acuerdo con las necesidades del estudiante.

Movilidad Académica:

La movilidad académica de los estudiantes es fundamental para conocer otros contextos educativos, sociales y culturales, la UAEM a través de la coordinación de Cooperación Nacional e Internacional ha generado convenios con otras IES para que los estudiantes interesados puedan realizar una movilidad. En el PE 2020 de la Licenciatura en Nutrición la movilidad se incluye como un mecanismo de flexibilidad.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS



MATRIZ FODA DE LA LICENCIATURA EN NUTRICIÓN DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JONACATEPEC.

En el siguiente cuadro se muestra la matriz FODA, derivada del diagnóstico de las diferentes áreas que impactan en el programa educativo de licenciatura en nutrición, que establece estrategias de fortalecimiento y mejora del mismo.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las UA se pueden ofertar, en modalidad presencial, híbrida o virtual, dependiendo de las características de la unidad de aprendizaje. ▪ Se ofertan Talleres de formación integral que complementan el área disciplinar del estudiantado. ▪ Es el único Programa de carácter público que se oferta en el corredor de Zacualpan de Amilpas, Temoac, Jantetelco, Jonacatepec, Tepalcingo y Axochiapan. ▪ Se tiene la posibilidad de realizar exámenes de calidad para disminuir la carga horaria de los estudiantes. ▪ La Licenciatura en Nutrición cuenta con convenios específicos de campos clínicos y la Opinión Técnica Académica Favorable (OTA) emitido por el Comisión Interinstitucional para la Formación de 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los alumnos pueden perfilarse con materias optativas de acuerdo a las necesidades o intereses laborales. ▪ Gestión de convenios con instituciones de salud, investigación y gobierno municipal. ▪ El PE cuenta con cursos intersemestrales para enriquecer su perfil profesiográfico como para solventar las deficiencias académicas. ▪ Gestión de convenios con instituciones de educación básica. ▪ Gestión de convenios con instituciones para intercambio de los alumnos. ▪ Posibilidad de presentar proyectos de investigación en vinculación con la comunidad. ▪ Colaboración con las instituciones de salud y educativas para participar con





<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS), lo que permite que sus estudiantes tengan espacios para llevar a cabo la praxis. ▪ Se cuenta con diversos laboratorios en condiciones óptimas para el desarrollo de prácticas del estudiantado. ▪ Se cuenta con instituciones de salud públicas cercanas para el desarrollo de las prácticas de nuestros estudiantes (Hospital General de Axochiapan, Centro de Salud de Axochiapan, Clínica No. 22 IMSS Tepalcingo, Centro de Salud de Tepalcingo, Hospital Comunitario de Jonacatepec). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ pláticas, evaluación nutricional, talleres necesarios en los diferentes eventos como campañas o proyectos. ▪ Elección de campos clínicos de las zonas con menor influencia de pasantes, en los que se puede establecer un programa continuo de atención nutricional y salud. ▪ Vinculación con los alumnos y docentes de la misma subsede y diferentes subsedes de la UAEM.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contamos con Profesores de Tiempo Completo, pero no con Profesores Investigadores de Tiempo Completo para la realización de investigación. ▪ Falta de líneas de investigación y participación de alumnos y docentes a nivel nacional e internacional. ▪ El 90% de los estudiantes que ingresan al PE, no cuenta con el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas del idioma inglés para poder acreditar ▪ el Nivel A2 que se solicita para la culminación de los créditos establecidos en el programa. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de recursos económicos de nivel federal que impacta en los recursos asignados a la Escuela y la operatividad de los programas. ▪ Falta de recursos económicos de nivel federal que impacta en la realización de investigación.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA LICENCIATURA EN NUTRICIÓN DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JONACATEPEC SUBSEDE AXOCHIAPAN.

En el presente apartado se describen los ejes a desarrollar durante el Plan de Desarrollo como lo son:

- ❖ Formación
- ❖ Investigación, desarrollo e innovación
- ❖ Vinculación y extensión
- ❖ Regionalización
- ❖ Planeación y gestión administrativa
- ❖ Internacionalización
- ❖ Universidad sustentable
- ❖ Universidad saludable y segura

Así como los siguientes programas: Plan de Acción Tutorial, Inclusión Educativa, Atención a la Diversidad, Capacidad Académica, Actualización Curricular, Estudio de Trayectoria Académica, Estudio de Seguimiento de Egresados, Consolidación de la Investigación, Educación Continua, Bolsa de Trabajo, Calidad Educativa, Generación de Recursos propios, Programación Conservación y Mantenimiento de la Infraestructura Física y Movilidad Nacional e Internacional. Es importante mencionar que dentro de cada eje se describen los objetivos, metas, acciones, temporalidades en que se implementará y los responsables de cada eje.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



1.1. Formación: De acuerdo con el Modelo Universitario, la formación es el proceso educativo por el que la persona se estructura como sujeto integral mediante la producción que resulta de su actividad creativa, las interacciones con otros y la recuperación reflexiva de su experiencia. En la Subsede Axochiapan como parte de la formación se brinda el seguimiento académico de nuestros estudiantes a lo largo de su trayectoria escolar, a través de la habilitación de planta docente disciplinar con la capacidad académica correspondiente, ofertando talleres deportivos, culturales, académicos, es importante mencionar que la formación de todo profesional debe ser congruente con las necesidades sociales, y estar directamente vinculada con el sector productivo.

Objetivo: Fortalecer las competencias didáctico-pedagógicas de los Profesores que imparten clases en el programa educativo, a través de cursos para que puedan perfeccionar su práctica docente, lograr una formación integral más sólida que les permita no solo tener una excelente formación disciplinar sino también humanista.

Metas:

1.1.1. Al 2024 capacitar en estrategias didáctico- pedagógicas disciplinares al 60% de los docentes disciplinares que forman parte del programa educativo.

1.1.2. Al 2024 Capacitar en estrategias didáctico- pedagógicas transversales al 60% de los docentes que forman parte del programa educativo.

1.1.3. Al 2024 fomentar la participación en los talleres deportivos, culturales y académicos al menos del 70% de los estudiantes de la Licenciatura en Nutrición cada semestre, ofrecer un taller que contribuya al desarrollo personal.

Acciones:

- a) Conseguir al interior de la UAEM, o en instancias externas de prestigio, personas especialistas en el desarrollo de competencias didáctico-pedagógicas disciplinares para



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



que puedan impartir los cursos a los profesores para generar un directorio de especialistas para dar capacitación.

- b) Gestionar espacios para impartir los cursos de capacitación didáctico-pedagógica disciplinares y transversales.
- c) Mantener los convenios de colaboración con las instituciones públicas y privadas que permiten fortalecer el PE de Nutrición.
- d) Gestionar cursos y/o talleres a través del departamento de formación docente dependiente de la Dirección de Educación Superior.
- e) Gestionar ante la Dirección de la Escuela de Estudios Superiores de Jonacatepec, Subsede Tepalcingo y Subsede Axochiapan cursos didáctico- pedagógicas transversales cada semestre.
- f) Gestionar espacios para impartir los cursos de capacitación didáctico-pedagógica disciplinares y transversales.
- g) Ofertar talleres deportivos y culturales, ciclos de conferencias y jornadas culturales de manera semestral para que los estudiantes tengan una variedad de actividades para poder cubrir su formación integral.

Responsables: Secretaria de docencia y Jefatura del PE.

Tiempo: semestralmente

1.2. Calidad educativa

Objetivo: Obtener acreditación del PE de Nutrición mediante evaluación de la calidad educativa por organismos nacionales.

Metas:

1.2.2. Fortalecer la infraestructura académica de la Escuela de Estudios Superiores de Jonacatepec, subsede Axochiapan.

1.2.1. Acreditar por parte de los CIEES, asegurando la calidad del programa educativo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Acciones:

- a) Difusión de procedimientos, manuales y servicios que se ofrecen a los estudiantes como servicios escolares y las diferentes áreas para lograr la eficiencia de los procesos.
- b) Gestionar convenios de colaboración con las instituciones de salud públicas y privadas para la realización de prácticas y servicio social.
- c) Gestionar convenios de colaboración con las instituciones públicas y privadas para la realización de investigación.
- d) Programar recursos a través de recursos federales o fondos autogenerados de la unidad académica para capacitar a los docentes para mejorar sus estrategias didáctico-pedagógicas en el aula.
- e) Gestionar a través de recursos federales o fondos autogenerados de la unidad académica la certificación docente anual con nuestras autoridades correspondientes para la Subsede Axochiapan.
- f) Diseñar cursos de formación y manejo de tecnología para nuestros para la comunidad académica.

Responsables: Secretaría de Docencia, Coordinador Subsede Axochiapan y Jefe de Programas Educativos.

Tiempo: Anualmente.

1.3. Plan de Acción Tutorial

Objetivo:

Fortalecer la formación académica e integral del estudiante mediante las diversas figuras de la tutoría (orientación, acompañamiento académico, consejería, asesoría y



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



acompañamiento en contexto) a lo largo de la trayectoria académica del estudiante, en especial en los tres momentos claves de la formación: la inmersión, el seguimiento y consolidación, y la conclusión de los estudios; mediante los tutores, asesores, y la administración de la Escuela, así como la capacitación.

Metas:

1.3.1. Al 2024 el 100 % de los Profesores de Tiempo completo ofrecen consejería, asesoría

1.3.2. Al 2025 80% de los alumnos reciben orientación sobre permanencia, exámenes, prácticas, servicio social en las 3 tutorías que ofrece la inmersión, el seguimiento y consolidación.

1.3.3. En 2024 el 50% de los estudiantes reciben acompañamiento académico mediante tutorías individuales, de carácter disciplinar, académico.

1.3.4 Al 2025 resolver las amenazas, los hallazgos identificados en la Tutoría y las acciones implementadas en respuesta, con un enfoque en la mejora continua de la Tutoría en favor de los estudiantes con la reestructuración del plan de tutorías.

Acciones:

- a) Gestionar cursos de capacitación a través del departamento de formación docente dependiente de la Dirección de Educación Superior para los tutores grupales al inicio del semestre, cuando aplique (semestres 1°, 4° y 8°), así como a Coordinador de Tutoría, como se establece en el PAT.
- b) Analizar el reporte semestral con los hallazgos y las acciones implementadas por la Tutoría con un enfoque en la mejora continua utilizando el instrumento de evaluación a la implementación de la Tutoría por parte de la Coordinación de la Subsede.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Responsables: Secretaría de Docencia, Jefe del Programa Educativo, Profesores de Tiempo Completo (PTC), Coordinador de Tutoría.

Tiempo: Semestralmente

1.4. Inclusión educativa y atención a la diversidad

Objetivo:

-Generar y establecer protocolos operativos con acciones pertinentes para asegurar la inclusión educativa de personas con capacidades diferentes y la atención a la diversidad en la subsede de Axochiapan.

Metas:

1.4.1. Al 2023 generar un Programa interno de Inclusión Educativa y atención a la diversidad en colaboración del Programa Universitario para la Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad en la UAEM.

1.4.2. Al 2024 Fortalecer los protocolos de Seguridad para la permanencia y accesibilidad dentro de las instalaciones universitarias mediante adaptaciones y uso de herramientas para facilitar el acceso y permanencia escolar.

1.4.3. Al 2024 Capacitar al 80% de la comunidad universitaria a través de talleres, tutorías y asesorías.

Acciones:

- a) Diseñar acciones en conjunto con el Programa Universitario para la Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad en la UAEM para obtener asesoría, seguimiento y acompañamiento sobre la identificación, así como el apoyo en las diferentes condiciones de discapacidad y diversidad que se puedan presentar.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



- b) Gestionar los accesos (adaptaciones) necesarios para la subsede así como materiales pertinentes para los estudiantes que presenten discapacidad sensorial (auditiva y/o visual);
- c) Generar cursos, pláticas, talleres y conferencias sobre el “concepto de inclusión y educación especial”, “Diversidad en el aula: inclusión de alumnas y alumnos con discapacidad”, “Calidad de la educación e inclusión social”; entre otros temas.

Responsables: Secretaría de Docencia, Coordinador Subsede Axochiapan y Jefe de Programas Educativos.

Tiempo: Anualmente.

1.5. Competitividad Académica

Objetivo:

Evaluar la calidad y eficacia del PE de Nutrición a través evaluaciones de la calidad educativa por instituciones externas, seguimiento a egresados, resultados de exámenes de egreso, e indicadores, para consolidar un programa con calidad académica.

Metas:

1.5.1. Al 2023 Obtener la acreditación CIEES a cinco años, para ser reconocidos como un programa de Calidad.

1.5.2. Al 2024 Obtener la acreditación CIFRHS a cinco años, para ser reconocidos como un programa de Calidad.

Acciones:

- a) Solventar las observaciones emitidas por la evaluación OTA por CIFRHS.
- b) Designar una comisión para solventar las observaciones emitidas por la OTA por CIFRHS, seguimiento y fortalecimiento.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



- c) Solventar en medida de lo posible los indicadores emitidos por los Comités Interinstitucionales de la Evaluación de Educación Superior (CIEES) en evaluaciones que se someta el programa ante dicho organismo.
- d) Generar reuniones con el personal involucrado en la operatividad del PE para que conozca y se familiarice con los procesos de evaluación de los CIEES y se dé seguimiento puntual ante las recomendaciones emitidas por el organismo.
- e) Capacitar al equipo elaborador que trabajará en el llenado de la agenda GAPES mediante los cursos que imparte CIEES.

Responsables: Comisión responsable del llenado de autoevaluación.

Tiempo: Cada 5 años

1.6. Capacidad Académica

Objetivo:

Fortalecer la formación, actualización, tanto en el ámbito académico, uso de tecnologías y disciplinario, gestionar difundir y promover los posgrados y becas que ofrece la Universidad Autónoma del Estado de Morelos para el personal docente y administrativo.

Metas:

- a) Organizar dos cursos-taller de capacitación al año con un total de 40 horas que fortalezcan el manejo de grupos, el uso de las tecnologías de la información y comunicación, la capacitación en el modelo educativo institucional afines al PE en Nutrición.
- b) Apoyar financieramente al menos a dos Profesores de Tiempo Completo para que participen en congresos internacionales y/o nacionales, al menos uno por año.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



- c) Capacitar a los PTC de EES Jonacatepec Subsede Axochiapan en áreas de Tutorías, Didáctica mediante la asistencia a dos cursos externos de manera anual.
- d) Capacitar a los PTC de EES Jonacatepec Subsede Axochiapan en áreas especializadas mediante la asistencia a dos cursos internos o externos de manera anual.
- e) Promover que los docentes de EES Jonacatepec Subsede Axochiapan se capaciten, certifiquen en áreas especializadas mediante la asistencia a uno o más cursos de manera interna o externa de manera anual.
- f) Promover la participación del personal académico en Actividades Formativas (Cursos, Talleres, Diplomados, Seminarios etc.) impartidos por el Departamento de Formación y Evaluación Docente de la UAEM o de otras instituciones.
- g) Fomentar la participación de los docentes en congresos, coloquios y foros externos a la EES Jonacatepec Subsede Axochiapan.
- h) Atender las demandas de formación del profesorado en el ámbito pedagógico, uso de las TIC a través de cursos que fortalezcan dichas áreas.
- i) Establecer un vínculo con e-UAEM para la capacitación de los docentes en el uso y manejo de plataformas educativas.
- j) Realizar una Expo profesiográficas invitando a las instituciones educativas UAEM que imparten posgrado para que los docentes conozcan las alternativas que oferta la universidad.
- k) Difundir las modalidades y becas disponibles para docentes que quieran cursar una maestría o doctorado.
- l) Realizar convenios con instituciones que certifiquen o capaciten a los docentes del PE de Nutrición.

Responsables: Secretaría de Docencia, Jefatura del PE, y Jefatura de Enlace y Gestión.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



*Tiempo:*Corto Plazo: semestre Agosto-Diciembre 2023.

Mediano Plazo: Vinculación con e-UAEM para la oferta de cursos 2024-2025.

Participación de docentes en congresos internacionales para 2024.

1.7. Actualización Curricular

Objetivo:

Actualizar las Unidades de Aprendizaje (UA) del PE 2022 de la Licenciatura en Nutrición, así como crear las UA que reforzarán al PE reestructurado de tipo optativas o de integración.

Metas:

1.7.1. Actualizar al 2023 100% de los contenidos temáticos y bibliografía de las UA que permanecen una vez que egrese la primera generación del plan 2020

1.7.2. Ampliar en el 2023 en un 30% la oferta de Unidades de Aprendizaje Optativas del PE de Nutrición 2020.

Acciones:

- a) Gestionar un curso con Nivel Superior para la Comisión Curricular de la EES Jonacatepec Subsede Axochiapan referente al llenado de los formatos de las UA.
- b) Formar una comisión curricular del PE para la Actualización de las Unidades de Aprendizaje, evaluación de los métodos de enseñanza-aprendizaje aplicados por los profesores dentro del aula.

Responsables: Secretaría de Docencia, Jefatura del PE y Docentes responsables de la actualización del Plan de Estudios.

Tiempo: Mediano plazo: 3 años



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



1.8. Estudios de Trayectoria Académica

Objetivo:

Fortalecer el acompañamiento a los estudiantes mediante pláticas informativas, tutorías y asesoramiento particular durante toda su estancia en el programa educativo, el cual permita disminuir de manera puntual el índice de deserción y rezago académico.

Metas:

1.8.1. En el 2024 Implementar el proyecto de retención académica para la disminución de la deserción del estudiantado.

1.8.2 En el 2024 difusión y capacitación al 100% de los estudiante el PE de Nutrición los reglamentos que rigen a la universidad, en relación al ingreso y permanencia, de manera anual.

Acciones:

- a) Fomentar la revisión de la historia académica al inicio, durante y al finalizar el semestre en coordinación con los tutores.
- b) Aplicar anualmente mediante el Jefe de Servicios Escolares un cuestionario diagnóstico de nuevo ingreso para conocer las fortalezas y debilidades de los estudiantes de la Licenciatura en Nutrición.
- c) Dar a conocer mediante pláticas los reglamentos internos de la Subsede Axochiapan, así como los reglamentos generales que rigen la universidad.
- d) Trabajar de manera simultánea con los tutores en la regularización de los estudiantes que lo requieran.
- e) Asesoramiento académico para reafirmar los conocimientos adquiridos para la comprensión y acreditación de las asignaturas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Responsables:

Jefatura de Servicios Escolares, Jefatura del PE

Tiempo: Resultados a corto plazo (a la mitad de semestre) una vez obteniendo las calificaciones de las materias que cursan en el periodo vigente, para que en caso de ser necesario brindar la asesoría y consejería pertinente.

1.9. Estudio de Seguimiento de Egresados, empleabilidad y bolsa de trabajo..

Objetivo:

Evaluar a través de los foros de empleadores y egresados las diferentes necesidades laborales y profesionales que requiere el sector educativo en su empleabilidad, para implementar estrategias de gestión escolar que fortalezcan el perfil de egreso del programa educativo de la licenciatura en Nutrición de la EES Jonacatepec Subsede Axochiapan.

Metas:

- 1.9.1. Al 2024 evaluar de manera anual el perfil y competencias de egreso planteadas en el PE de Nutrición para conocer su impacto en la región en el ámbito laboral de las dos generaciones egresadas a la fecha.
- 1.9.2. Al 2024 conformar bolsa de trabajo, directorio de egresados de cada generación, en donde se contemple el lugar en el que se encuentren laborando, empleadores y posibles campos de inserción laboral.
- 1.9.3. Realizar gestiones con instituciones públicas y/o privadas para la creación de bolsa de trabajo para vincular a los egresados con el sector laboral de la región.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Acciones:

- a) Gestionar con la dirección de la EES Jonacatepec Subsede Axochiapan los foros de empleadores y egresados para recolección de indicadores de mejora en el PE de Nutrición.
- b) Aplicar diferentes instrumentos de recolección de datos de egresados, para contar con un análisis de pertinencia para identificar fortalezas y debilidades del perfil de egreso de la licenciatura en Nutrición
- c) Implementar estrategias de mejora en el Programa educativo de Nutrición para lograr efficientizar el perfil de egreso.
- d) Trabajar en la generación de una bolsa de trabajo con las instituciones de salud de la región.

Responsables: PTC y Jefatura del PE

Tiempo: De manera anual, durante el semestre agosto-diciembre

1.10. Estudio de Empleadores.

Objetivo:

Conocer las actualizaciones e innovaciones que los sectores productivos en salud se solicitan para ingreso a un puesto de trabajo, a través de un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) durante los foros de empleadores que se lleven a cabo para fortalecer las competencias de egreso inmersas en el Plan de Estudios de Nutrición.

Metas:

1.10.1. En 2024 Integrar y actualizar un directorio de empleadores con actualizaciones cada seis meses.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



1.10.2. En 2024 vincular a la Licenciatura en Nutrición con el sector empleador de manera anual, para tener mayor cobertura para los egresados de la Licenciatura en Nutrición mediante convenios de colaboración.

Acciones:

- a) Fortalecer en los estudiantes las competencias de egreso durante tutorías de acuerdo a las necesidades del campo laboral.
- b) Concientizar a los estudiantes en el fortalecimiento de competencias de egreso como ventaja para el ingreso al área laboral.
- c) Vincular a la institución con las instituciones como posibles empleadores.
- d) Realizar Foros de empleadores cada año

Responsables: PTC, Jefe de Programa

Tiempo: De manera anual, durante el semestre agosto-diciembre

1.11. Egreso (tránsito de los estudiantes a la vida profesional)

Objetivo: Facilitar el tránsito a la vida laboral por el que atraviesan los estudiantes, a través del fortalecimiento de la tutoría, la vinculación con instituciones educativas, hospitales y empresas, la investigación, el desarrollo y la innovación, para que concluyan con todos los requisitos académicos y administrativos contenidos en el plan de estudios y están a la altura del mercado laboral. Proyecto que permita el tránsito de los estudiantes a la vida profesional.

Metas:

- En 2024 lograr un 30% de aumento de la vinculación de la EES Jonacatepec Subsede Axochiapan con diversas instituciones públicas y privadas con campos clínicos, comunitarios, investigación, industria, entre otros, a través de convenios y actividades conjuntas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



- Gestionar cada año escenarios nuevos de Servicio social y Prácticas profesionales de acuerdo con el perfil de egreso y los ámbitos de desempeño de los egresados de la Lic. en Nutrición.
- Fomentar semestralmente la investigación y la publicación por parte de los estudiantes.
- Fomentar anualmente la realización de Tesis y la titulación en sus diversas modalidades.
- Para el 2023, contar con una bolsa de trabajo propia de la EES Jonacatepec Subsede Axochiapan para beneficio de los egresados de la Lic. en Nutrición.
- Preparar anualmente a los estudiantes en temas del ámbito laboral: competencias laborales, habilidades blandas, etc.

Acciones:

- Realizar acercamientos con los directivos de diversas instituciones con campos clínicos, comunitarios, investigación, industria, entre otros, para la realización de convenios y eventos conjuntos en beneficio de los estudiantes de Nutrición.
- Identificar anualmente los posibles campos para la realización de prácticas profesionales y servicio social en la región y establecer convenios.
- Organizar seminarios de investigación para los estudiantes de la Lic. en Nutrición con expertos de cada uno de los perfiles profesionales.
- Consolidar la academia de investigación para organizar eventos de fomento a la investigación como congresos, trabajos para publicación, entre otros.
- Difundir las opciones de titulación, con énfasis en la realización de tesis para los alumnos interesados en realizar posgrado.
- Identificar la oferta laboral a nivel local y regional, así como el perfil solicitado, para realizar la vinculación y actualización del PE de Nutrición.
- Conformar y actualizar una bolsa de trabajo para los estudiantes de la Lic. en Nutrición.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



- Organizar un curso-taller anual sobre temas necesarios para el ingreso al campo laboral: competencias laborales, habilidades blandas, etc.

Responsables: Secretaria de Docencia, Jefatura del PE, Jefatura de Servicios Escolares y Coordinación de la subsede.

Tiempo: Al inicio de cada semestre para vinculación, fomento de la investigación y diagnóstico de los alumnos próximos al egreso.

Mediano plazo (2 años): Evidencia de organización de eventos, primeras Tesis y publicaciones generadas y bolsa de trabajo.

Largo plazo (3 o más años): Carpeta de evidencia de todo lo que se ha ido trabajando en relación al perfil de egreso.

INVESTIGACIÓN, DESARROLLO EN INOVACIÓN

Objetivo: Fomentar la investigación en Nutrición, Ciencias de las Salud e investigación interdisciplinaria en Salud en la EESJ subsede Axochiapan, a través de los Profesores de Tiempo Completo (PTC), de tiempo parcial (PTP) y Profesores Investigadores de Tiempo Completo (PITC) (cuando existan), mediante el desarrollo de líneas de investigación que impacten de manera sustancial en la formación académica de los estudiantes de la Licenciatura de Nutrición y la generación y aplicación del conocimiento con impacto a nivel local y global.

Metas:

- Conformar de manera semestral la academia de investigación con docentes de cada una de las áreas del conocimiento que conforman la Licenciatura en Nutrición para organizar eventos y acciones encaminadas al desarrollo de investigación en la EES Jonacatepec Subsede Axochiapan.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



- Impulsar semestralmente la generación y consolidación de dos líneas de investigación por los docentes de la EES Jonacatepec Subsede Axochiapan (PTC y PTP) mediante difusión y apoyos a la investigación.
- Mantener los convenios de vinculación con instituciones en el ámbito de la investigación para la realización de prácticas profesionales y servicio social, así como realización de tesis por nuestros estudiantes.

Acciones:

- Organizar a la planta docente con la finalidad de conformar y dar seguimiento a los eventos de la academia de investigación.
- Incentivar a los docentes e investigadores de la EESJ Subsede Axochiapan para que desarrollen líneas de investigación en las diversas áreas de la Nutrición y las Ciencias de la Salud mediante apoyos para participación en congresos, difusión de su trabajo, apoyo para publicaciones, reconocimientos al desempeño, entre otros.
- Promocionar y apoyar las líneas de investigación de los docentes de la EES Jonacatepec Subsede Axochiapan de las áreas de Nutrición y Ciencias de la Salud para promover el interés de los estudiantes de la Licenciatura en Nutrición en la investigación y la realización de Posgrado.
- Incentivar a los estudiantes a participar en proyectos de investigación, con base en las líneas de investigación de los PTC para promover la realización de Tesis y la titulación.

Responsables: Secretaría de Docencia, PTC, Jefatura del PE, Dirección de la EESJ subsede Axochiapan, Coordinación de la EESJ subsede Axochiapan.

Tiempo :Corto plazo: Al inicio de cada semestre, conformar las academias de investigación.

Mediano plazo (1-2 años): Publicar un artículo en una revista de divulgación por profesores y alumnos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Largo plazo (3 o más años): Haber gestionado nuevas plazas de PTC y PITC y contar con Tesis de la Licenciatura de Nutrición anualmente.

VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

Objetivo: Generar y Consolidar la vinculación de la EES Jonacatepec Subsede Axochiapan con instituciones públicas, privadas y con la sociedad, con el propósito de difundir la producción académica, artística, cultural así como el fomento al deporte coadyuvando en la formación profesional de los estudiantes.

Metas:

-Para el 2023 se deberá contar con al menos 2 convenios de vinculación nacional con organismos públicos y privados para que nuestros estudiantes se inserten al sector empresarial.

-Para el 2024 se deberá contar con la vinculación de cuatro nuevos escenarios públicos o privados para la realización de prácticas o servicio social.

Acciones:

-Gestionar convenios de vinculación y extensión con organismos públicos o privados

-Realizar foros con posibles empleadores del ámbito educativo para conocer las necesidades que requieren de los futuros egresados, fortaleciendo así las competencias de los estudiantes.

-Realizar jornadas culturales, académicas, científicas, así como ferias de la salud que permitan la interacción de nuestros estudiantes con la sociedad.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Responsables: Secretaría de Docencia, Jefatura de programas educativos, PTC.

Tiempo: De manera anual

Educación Continua.

Objetivo: Ofertar el Diplomado en “Herramientas para el tamizaje nutricional” o “Compuestos bioactivos en el tratamiento nutricional” a los egresados y público en general, para continuar con el fortalecimiento de su formación profesional.

Metas:

- Actualizar los contenidos curriculares del diplomado cada dos años.
- Realizar estudio de factibilidad e impacto de los estudiantes que cursan el diplomado de manera anual.
- Ofertar cursos de actualización docente al inicio o fin de cada semestre.

Acciones:

- Utilizar herramientas, estrategias, temas innovadores en los módulos del diplomado ofertados, como uso de plataformas educativas.
- Actualizar los contenidos temáticos del diplomado atendiendo de acuerdo con las necesidades de los estudiantes.
- Ofertar los cursos en el uso de las TIC y recursos electrónicos internos por parte de e-UA al menos dos cada año.

Responsables: Secretaría de Docencia y Jefatura del PE.

Tiempo: Los diplomados se ofertan de manera anual, esto derivado a que no existe una demanda de manera semestral.

- Corto plazo: Capacitación docente (semestralmente)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Bolsa de trabajo.

Objetivo: Integrar una vinculación con los diferentes escenarios empleadores enfocados en la educación, a través de un seguimiento para lograr convenios de bolsa de trabajo en los diferentes puestos educativos que la región requiera.

Metas:

- Realizar dos convenios con los diferentes empleadores para la generación de una bolsa de trabajo cada año.
- Actualizar el directorio de empleadores cada año con ofertas de acuerdo a las diferentes áreas de formación, para 2023 contar con 4 ejes con al menos dos propuestas trimestrales.
- Vincular a la Licenciatura en Nutrición con el sector empleador público y privado.

Acciones:

- Elaborar dos convenios para una bolsa de trabajo con los diferentes escenarios donde se encuentran laborando los egresados.
- Fortalecer los vínculos con los diferentes escenarios donde se encuentran laborando los egresados con el objetivo de actualizar el directorio de manera anual.
- Ingreso de los egresados a un censo para ser difundidos los puestos y vacantes a través de correos electrónicos, cada año para mantener la vinculación.

Responsables: PTC

Tiempo: De manera anual Regionalización



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



REGIONALIZACIÓN

Objetivo: Consolidar el PE de la Licenciatura en Nutrición como un programa que oferta calidad educativa en la región oriente, colocándose como la opción con mayor demanda para los estudiantes que deseen cursar una carrera universitaria.

Metas:

- Para el 2023 obtener la certificación como PE de calidad para la Licenciatura en Nutrición.
- Consolidar la Capacidad y Competitividad Académica de la Subsede Axochiapan, mediante la habilitación de planta docente, impulso de investigación.

Acciones:

- Participar en las ferias profesiográficas regionales que permitan dar a conocer la calidad educativa del PE de Nutrición.
- Consolidar la oferta educativa con criterios de calidad académica conforme a la demanda y necesidades de educación superior del PE de Nutrición.
- Acreditar la evaluación CIFRHS que permita reconocer la calidad del PE de Nutrición
- Acreditar la evaluación CIEES que permita consolidar la calidad educativa del PE de Nutrición.
- Gestionar la infraestructura física necesaria para los estudiantes del PE de Nutrición que permitan cumplir con el proceso enseñanza-aprendizaje.

Responsables: Secretaría de Docencia, Coordinador Subsede Axochiapan, Jefe de Programa Educativo, PTC.

Tiempo: Corto plazo: 1 año (Calidad del PE CIFRHS),

Mediano plazo: 2 años (Calidad Educativa CIEES)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



PLANEACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Objetivo: Posicionar a la Subsede Axochiapan como una unidad académica eficiente y eficaz que permitan una correcta operatividad del PE de Nutrición, con altos estándares de calidad, a través de consolidación de procesos.

Metas:

- Fortalecer el servicio bibliotecario en la Subsede Axochiapan, considerando ampliar la gama de acervo, así como facilitar el acceso a información científica.
- Implementar cursos o talleres para generar recursos propios que coadyuven al funcionamiento de la Subsede Axochiapan.
- Contar con al menos 1 proceso administrativo certificado dentro de la Subsede Axochiapan, lo que permitirá asegurar la calidad.

Acciones:

- Gestionar ante las autoridades institucionales correspondientes la ampliación del acervo bibliográfico, así como la integración a nuevos sitios de investigación- científica.
- Crear cursos, talleres (repostería, dietas saludables, etc.) para generar recursos propios que fortalezcan las actividades inherentes del PE de Nutrición.
- Certificar 1 proceso del área de Servicios Escolares que permita garantizar la calidad pertinente.

Responsables: Secretaría de Docencia, Coordinador de Subsede, Jefe de Programas Educativos y PTC.

Tiempo: Anual



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Fortalecer los Servicios Bibliotecarios.

Objetivo: Otorgar servicios bibliotecarios eficientes buscando siempre la mejora continua y actualización en la adquisición de conocimientos y fuentes de consulta para los alumnos, fomentando el reconocimiento de la escuela dentro y fuera de la UAEM

Metas:

- Proporcionar semestralmente los servicios bibliotecarios necesarios para satisfacer las necesidades de información utilizando los servicios tecnológicos con los cuales cuenta nuestra biblioteca
- Al 2023 el encargado de biblioteca, capacitará al 60% de los estudiantes que conforman la Licenciatura en Nutrición materia de recursos y buscadores electrónicos.
- Actualizar cada dos años la bibliografía existente en la biblioteca de la EES Jonacatepec Sub sede Axochiapan.

Acciones:

- Identificar la necesidad de los estudiantes y/o el personal docente en cuanto a bibliografía básica mediante la planeación del docente y al final del semestre. -Realizar un análisis de las materias con mayor índice de reprobación, para contar con el acervo bibliográfico requerido.
- Realizar campañas de donación de libros con la comunidad de la Subsede para la actualización y fortalecimiento del acervo bibliográfico.
- Realizar cursos/talleres sobre el manejo de la biblioteca virtual para la comunidad universitaria (docentes y estudiantes) de la Escuela de Estudios Superiores de Jonacatepec Subsede Axochiapan.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



- Realizar por academias listas de sugerencias de los libros complementarios que utilizan de acuerdo a cada materia, para fortalecer a las Unidades Curriculares.
- Implementar la donación de libros por parte de los estudiantes que egresan como medida de agradecimiento a la formación académica que la institución les ha brindado.
- La creación de círculos de lectura en la comunidad de la EES Jonacatepec Subsede Axochiapan.
- Gestionar los recursos necesarios para el fortalecimiento y actualización del acervo bibliográfico.

Responsables: Secretaría Académica, Jefatura de Enlace y Gestión y Encargado de Biblioteca

Tiempo: Corto Plazo: Capacitación del uso de biblioteca virtual semestralmente
Mediano plazo: 1 año. Campañas de donación de libros y capacitación de persona encargada.

Largo Plazo. 2 años. Bibliografía actualizada e incremento de acervo bibliográfico

Generación de Recursos Propios

Objetivo: Fortalecer la gestión contribuyendo al auto sostenimiento y desarrollo institucional que requiere la EES Jonacatepec Subsede Axochiapan.

Metas:

Al 2023 se deberá generar un incremento del 10% en los recursos propios de la Subsede Axochiapan, buscando ser con ello una escuela autosustentable.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Acciones:

- Impartir diplomados de actualización para la mejora de competencias de los estudiantes en el ámbito educativo, esto con la finalidad de la obtención de recursos autogenerados.
- Impartir el diplomado con modalidad a titulación al término de cada generación, para generar ingresos para la unidad académica y cumplir con el objetivo de no rezago educativo y titulación de los estudiantes.
- Ofertar cursos y talleres de actualización para los egresados, favoreciendo con ello las competencias de su perfil de egreso.
- Destinar los recursos del curso de inducción para la mejora de la infraestructura.

Responsables: Jefatura de Enlace y Gestión, Secretaría de Docencia y Secretaría de Extensión.

Tiempo: A mediano Plazo: Se ofertarán diplomados, cursos de manera anual para los recursos autogenerados

Programación, Conservación y Mantenimiento de la Infraestructura Física.

Objetivo: Desarrollar, conservar y operar la infraestructura física y áreas comunes con las que cuenta la subsede Axochiapan asegurando así la correcta funcionalidad de la unidad académica.

Metas:

- Dar mantenimiento de manera semestral a las aulas, laboratorios, oficinas, y espacios físicos de la subsede.
- Dar mantenimiento correctivo y preventivo al equipamiento de cómputo y laboratorios con el que cuenta la subsede Axochiapan



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Acciones:

- Brindar mantenimiento correctivo y preventivo a las aulas, laboratorios, oficinas y espacios físicos que lo necesiten
- Brindar mantenimiento correctivo y preventivo al equipamiento (equipo de laboratorio, equipo de cómputo, equipo de nutrición, etc.) de la subsede Axochiapan.
- Gestionar junto con la Dirección de la Escuela de Estudios Superiores de Jonacatepec el desarrollo de proyectos de construcción, remodelación o adecuación requeridos en la subsede Axochiapan.

Responsables: Coordinador Subsede Axochiapan, Jefatura de Enlace y Gestión y Responsables de laboratorios.

Tiempo: Semestralmente-Anualmente

Movilidad Nacional e Internacional:

Objetivo: Impulsar la movilidad académica nacional e interna (Dentro de la universidad) de profesores y estudiantes para la adquisición de nuevos aprendizajes y experiencias educativas en contextos alternos a los de la región oriente.

Metas:

- Para el 2024 gestionar de manera anual dos movilizaciones estudiantiles a IES nacionales o internas.
- Para el 2024 los PTC realizarán estancias en alguna de las IES con las que se tenga convenio, así como la participación en congresos y coloquios de educación.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Acciones:

- Promover la movilidad estudiantil a través de las convocatorias emitidas por el Departamento de Movilidad Estudiantil de la UAEM.
- Promover movilidad interna con alguna Unidad Académica de la UAEM
- Gestionar apoyos económicos por medio de programas federales para consolidar la movilidad académica.

Responsables: Jefatura del PE y Jefatura de Servicios Escolares

Tiempo: De manera anual.

UNIVERSIDAD SALUDABLE.

Objetivo: Propiciar el fortalecimiento a los sectores sociales relacionados con la salud pública, promoviendo conocimientos, habilidades y destrezas para el autocuidado y el establecimiento de estilos de vida saludables, así como entornos laborables seguros en materia de salud y seguridad.

Metas:

- Certificar durante el 2023 a la Escuela de Estudios Superiores de Jonacatepec Subsede Axochiapan como entorno laboral saludable.

Acciones:

- Consolidar y mantener las actividades relacionadas a la promoción de la salud así como de entorno laboral favorable en conjunto con la Secretaría de Salud de Morelos lo que permitirá cumplir con el objetivo.

Responsables: PTC de la Subsede Axochiapan Coordinación de la Subsede

Secretaría de Docencia

Tiempo: Semestralmente



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



INTERNACIONALIZACIÓN

Objetivo: Posicionar a la Subsede Axochiapan a nivel internacional a través de la colaboración con diversos organismos e instituciones.

Metas:

- Al 2024 se realizará un convenio de colaboración con un organismo o una institución internacional.
- Al 2024 al menos 1 estudiante realizará movilidad internacional en alguna institución académica.

Acciones:

- Se buscará el acercamiento con organismos internacionales, así como instituciones para consolidar el PE.
- Se realizará mayor difusión de la oferta educativa de las instituciones internacionales con las que la UAEM tiene convenio para que nuestros estudiantes participen.

Responsables: Coordinación de la Subsede, Secretario de Docencia y Jefa de programas

Tiempo: Anual

UNIVERSIDAD SEGURA.

Objetivo: Participación de los estudiantes de la Licenciatura en Nutrición en el Programa Interno de Protección Civil mediante la conformación de las brigadas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Metas:

-Conformar las brigadas de protección civil con al menos dos estudiantes de cada grupo y de cada semestre para así poder actualizar o mantener los integrantes de las mismas.

Acciones:

- Conformar y capacitar las brigadas internas de Protección Civil, para llevar a cabo los ejercicios correspondientes de los distintos eventos o emergencias que se puedan suscitar, actuando de acuerdo a la prevención, auxilio y recuperación de los que conforman la Unidad Académica.
- Dar a conocer el Programa Interno de Protección Civil y permitir el involucramiento y corresponsabilidad entre las brigadas, las autoridades, el personal de confianza, los docentes y los estudiantes de nuevo ingreso.

Responsables: Secretaría de Extensión, Jefatura del PE y Protección Civil

Tiempo: Semestralmente



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

EJE					
OBJETIVO					
META					
ACCIONES	ESTATUS DE LA ACCIÓN	PORCENTAJE DE AVANCE	AREA RESPONSABLE	OBSERVACIONES	
META					
ACCIONES	ESTATUS DE LA ACCIÓN	PORCENTAJE DE AVANCE	AREA RESPONSABLE	OBSERVACIONES	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023. Obtenido de
http://pide.uaem.mx/assets/PIDE_2018-2023.pdf

Universidad Autónoma del Estado de Morelos. (2011). Modelo Universitario.
Propuesta. México: UAEM.

Universidad Autónoma del Estado de Morelos. (2009). Estatuto Universitario. México:
UAEM.